

Tecnologías para una Educación de Calidad – Cierre de Brecha Digital
Estándar de Coordinación Informática – Ámbito de Liderazgo en el Uso
Guía de Planificación Estratégica de la Informática Educativa

Dirigida al Sostenedor y al Establecimiento Educacional

Estimado *Sostenedor* y *Director*,

El Ministerio de Educación se encuentra implementando el plan “Tecnologías para una Educación de Calidad” (TEC), que busca incrementar significativamente el equipamiento computacional del sistema escolar chileno.

Para lograr esto, se establece un nuevo trato entre el Ministerio y el Sostenedor, cuyo objetivo principal es lograr que los establecimientos educacionales alcancen un nuevo estándar de **infraestructura digital, coordinación informática y usos** del equipamiento computacional.

Por una parte, el Ministerio entrega el equipamiento computacional y, por otra parte, el Sostenedor se compromete a asegurar **condiciones básicas para el uso educativo** de dicho equipamiento computacional.

Las **condiciones básicas para el uso educativo** del equipamiento computacional estarán aseguradas si el establecimiento, con el apoyo del Sostenedor, implementa los procesos del estándar de coordinación informática con calidad.

El presente documento, es una ayuda práctica para orientar al Sostenedor en la implementación y mejora en el tiempo del proceso de **Planificación Estratégica de la Informática Educativa** en el establecimiento educacional, que sugiere actividades y buenas prácticas.

El contenido de la presente guía es el siguiente:

1. ¿Cómo me apoya esta guía?.....	2
2. ¿Cómo Realizar la Planificación Estratégica en el EE?.....	3
3. ¿Cómo Definir los Objetivos Estratégicos?.....	4
4. ¿Cómo definir un Plan de Acción?	5
Anexo 1. Ficha para la Realización de Análisis FODA.....	7
Anexo 2. Ficha para la Planificación Estratégica.....	8

1. ¿Cómo me apoya esta guía?

En este documento, se entregan sugerencias con el fin de apoyar al establecimiento educacional en la implementación del proceso de Planificación Estratégica de la Informática Educativa, por medio de la entrega de consejos prácticos para definir una misión y visión de la informática educativa (IE), realizar un análisis de la IE y así definir sus fortalezas y debilidades, definir objetivos estratégicos y elaborar un plan de acciones que permita alcanzarlos.

¿Qué es la planificación estratégica de la informática educativa?

La planificación estratégica de la informática educativa corresponde al proceso mediante el cual se realiza un diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, que permitan definir áreas prioritarias, fijar las estrategias y determinar las acciones que deben realizarse, entre el establecimiento y el Sostenedor, con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos definidos.

¿Qué son los objetivos estratégicos?

Los objetivos estratégicos corresponden esencialmente a establecer qué es lo que se pretende lograr y para cuándo se pretenden alcanzar estos resultados. En el caso de la planificación estratégica de la informática educativa, los objetivos estratégicos deberían apuntar a resolver los problemas que dificultan que el equipamiento sea utilizado todo el tiempo, maximizando el uso del equipamiento y reduciendo al mínimo los períodos sin uso, y definir nuevos desafíos para el desarrollo de la informática educativa en el establecimiento.

¿Qué beneficios trae la planificación estratégica de la informática educativa?

La planificación estratégica permite al establecimiento establecer un plan de acción para el logro de sus objetivos. Además, permite contar con indicadores claros y conocidos por todos los involucrados, para poder evaluar periódicamente el avance en el logro de objetivos, pudiendo implementarse medidas correctivas de manera precoz, en caso de ser necesario.

Por otra parte, permite optimizar los recursos, ya que la adquisición o renovación del equipamiento tecnológico es realizada de manera planificada en base a los objetivos de uso pedagógico establecidos, y permite maximizar el uso del equipamiento existente, al haber una planificación del uso.

Otro beneficio de la planificación estratégica es que facilita el definir claramente los responsables de cada una de las acciones a ejecutar para el logro de los objetivos.

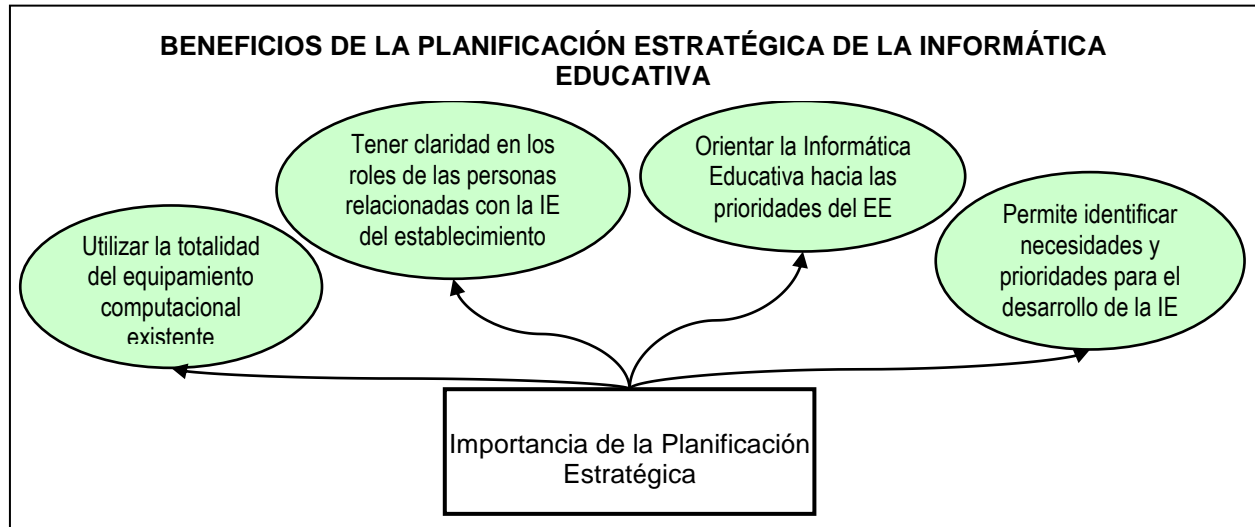


Ilustración 1: Beneficios de la utilización de una guía para la planificación estratégica.

¿Quiénes participan de la planificación estratégica de la informática educativa?

Para la realización de la planificación estratégica de la informática educativa, se recomienda que participen todas las personas del equipo del Sostenedor y del establecimiento que estén involucrados con el uso educativo del equipamiento tecnológico. Entre los perfiles de las personas que podría participar destacan: Directivos, Funcionarios del Sostenedor, Docentes especializados en informática educativa y otros docentes.

2. ¿Cómo Realizar la Planificación Estratégica en el establecimiento?

Para iniciar la elaboración de la planificación estratégica de la informática educativa en el establecimiento, se sugiere que se seleccione y conforme el equipo que participará en su formulación. Este equipo trabajará de manera coordinada y participativa, con buena comunicación y en beneficio de la comunidad educativa. Es importante que en este equipo participen representantes tanto de profesores, como del equipo directivo y Sostenedor del establecimiento.

Visión: En el futuro ¿cómo es la informática educativa en mi establecimiento educacional?

La visión corresponde al sueño de cómo desean que sea la informática educativa en el establecimiento en un momento específico en el futuro. La declaración de visión debe responder a la pregunta ¿Qué queremos que llegue a ser la informática educativa en nuestro establecimiento? Esta visión debe ser compartida por todo el equipo que participa en la elaboración de la planificación estratégica de la informática educativa.

A continuación se presentan unos ejemplos de declaración de visión.

Ejemplo 1. Declaración de Visión.

El año 2015, somos un establecimiento reconocido nacionalmente por la incorporación y diversificación y uso de las tecnologías utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Misión: ¿cuáles son los compromisos de mi establecimiento en informática educativa?

Declarada la visión de la informática educativa, corresponde definir la misión. La misión de la informática educativa en el establecimiento corresponde a una declaración de compromisos que asume el establecimiento en esta línea. La importancia de la declaración de la misión, radica en que una misión bien definida, puede resultar una verdadera guía para la consecución de metas y objetivos; con ella se busca unificar el sentido de la informática educativa, demostrar liderazgo y ayudar a motivar a las personas relacionadas con la Informática del establecimiento.

Una buena declaración de misión debe ser simple, comunicada en un lenguaje claro y preciso.

Ejemplo 2. Declaración de Misión.

Formar personas integrales, con altos principios morales, sólidos conocimientos y con reconocidas competencias en el uso de las TIC.

Realizar un análisis FODA: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Previo a la definición de los objetivos, es necesario realizar un diagnóstico de qué tan lejos está el establecimiento de su visión. Para esto, se recomienda realizar un análisis FODA.

Un análisis FODA, en resumen, consiste en la realización de un análisis interno, factores que son propios del establecimiento, y un análisis externo, que corresponde al análisis del entorno en que se desarrolla el establecimiento.

El análisis externo a la que se ve enfrentada la informática educativa del establecimiento educacional, revela las amenazas y oportunidades más importantes que la confrontan, este análisis permite que el equipo que desarrolla la planificación, pueda formular las estrategias necesarias para aprovechar las oportunidades y también reducir el efecto que puedan tener las amenazas sobre la informática educativa.

Posterior a este análisis externo, corresponde que el equipo que desarrolla la planificación estratégica de la informática educativa, realice un análisis interno de ésta. El análisis interno consiste en la identificación y evaluación de las fortalezas y debilidades de la informática educativa.

En el Anexo 1, se entrega una ficha propuesta para la realización de un análisis del establecimiento, en el contexto de la informática educativa.

Con la visión y misión ya definidas y el análisis FODA realizado, corresponde establecer los objetivos estratégicos y definir la estrategia a utilizar.

3. ¿Cómo Definir los Objetivos Estratégicos?

Definir objetivos Estratégicos.

La definición de los objetivos estratégicos, corresponde a las declaraciones de qué es lo que el establecimiento pretende alcanzar o lograr para resolver los problemas que dificultan que el equipamiento computacional sea usado todo el tiempo, y a la vez, definir desafíos para el desarrollo de la informática educativa en el establecimiento, por lo que los objetivos representan los resultados esperados al aplicar ciertas estrategias.

En la planificación estratégica de la informática educativa se deben definir objetivos para los planes:

- **Plan de Infraestructura Digital:** Definir nuevo equipamiento a instalar en el establecimiento a partir de lo requerido en el Plan de Usos.
- **Plan de Coordinación Informática:** Definir cómo se garantizan las condiciones básicas para el uso.
- **Plan de Usos:** Definir las actividades pedagógicas detalladas que se realizarán para cumplir los objetivos estratégicos.

Al momento de definir los objetivos estratégicos, corresponde que éstos posean ciertas características tales como:

Limitado en el tiempo: Debe ser fijado para que sea cumplido en un periodo de tiempo previamente definido.

Medible: Que se pueda evaluar si es alcanzado o no.

Factible: Que sea posible alcanzarlo

Comprensible: Claramente definido y entendido por la comunidad educativa, sin ambigüedades.

Consensuales: Que sean aceptados por todos los participantes de la planificación estratégica de la informática educativa.

Ejemplo 3. Definición de objetivo estratégico.

A marzo del año 2012 se incorporará una nueva especialidad relacionada con el uso de las TIC.

4. ¿Cómo definir un Plan de Acción?

Definir un plan de acción para la consecución de los Objetivos Estratégicos

Un plan de acción corresponde a un conjunto de acciones o tareas concretas a realizar orientadas a alcanzar un objetivo en un tiempo determinado. El plan de acciones debe ser elaborado de modo tal que permita que se puedan alcanzar los objetivos planteados utilizando las fortalezas para aprovechar las oportunidades y evitar las amenazas, como así también superar las debilidades aprovechando las oportunidades.

El plan de acción está compuesto por varias líneas de acciones, donde por cada línea de acción que sea definida, tiene que ser traducida a metas concretas. Una meta se puede comprender como la expresión de un objetivo en términos cualitativos y cuantitativos, donde un objetivo es planteado como el logro de una o más metas.

Para la elaboración de un plan de acciones, se debe tomar primeramente el objetivo estratégico que ha sido definido en la planificación estratégica. Para cada objetivo, se deben definir acciones que se van a ejecutar para alcanzarlo, donde cada acción propuesta corresponde a una temática o un aspecto a ser tratado. Cuando se elabora un plan de acción, también corresponde que sean fijadas metas en conjunto con cada una de las acciones a realizar. Cada meta debe estar expresada en términos que sean ampliamente medibles.

Para cada meta que sea definida en el plan de acciones, corresponde también que se definan los medios de verificación del logro de aquellas metas, de los responsables y de los recursos que serán asignados.

Ejemplo 4.

Definición de Objetivo

A marzo del año 2012 se incorporará una nueva especialidad de programación, la cual contará con 50 cupos.

Definición de línea de acción

Definir malla curricular.

Implementar requerimientos físicos.

Contratar profesores especialistas.

Definición de Meta

Construcción de nuevo laboratorio de especialidad

Compra de equipamiento e instalación

Medio de Verificación

Pauta de chequeo.

La realización del plan de acción, puede ser desarrollada en la ficha que se encuentra en el Anexo 2 adjunto a esta guía.

Anexo 2. Ficha para la Planificación Estratégica



FICHA PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



Nombre Establecimiento:	
Encargado de Planificación:	

Objetivo Estratégico 1:			
<i>Líneas de Acción</i>	<i>Metas</i>	<i>Medio de Verificación</i>	<i>Responsable</i>
Línea de Acción 1:	Meta 1:	1.	
		2.	
		3.	
	Meta 2:	1.	
		2.	
		3.	
	Meta 3:	1.	
		2.	
		3.	
Línea de Acción 2:	Meta 1:	1.	
		2.	
		3.	
	Meta 2:	1.	
		2.	
		3.	
	Meta 3:	1.	
		2.	
		3.	
Objetivo Estratégico 2:			
<i>Líneas de Acción</i>	<i>Metas</i>	<i>Medio de Verificación</i>	<i>Responsable</i>
Línea de Acción 1:	Meta 1:	1.	
		2.	
		3.	
	Meta 2:	1.	
		2.	
		3.	
	Meta 3:	1.	
		2.	
		3.	
Línea de Acción 2:	Meta 1:	1.	
		2.	
		3.	
	Meta 2:	1.	
		2.	
		3.	
	Meta 3:	1.	
		2.	
		3.	